

POLÍTICA DE PROVEEDORES Y CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE

VERSIÓN 1.0



Contenido

Política de Proveedores y Cadena de Suministro Responsable	2
Propósito y alcance	2
Principios rectores	2
Diversidad en la cadena de suministro	3
Definición de proveedores con diversidad en la propiedad.....	3
Monitoreo de la diversidad de proveedores	3
Preferencia por proveedores diversos.....	3
Criterio de preferencia documentado	3
Metas formales de compras a proveedores diversos.....	4
Programa de compras y apoyo a proveedores diversos	4
Coherencia con la sostenibilidad ambiental y climática	5
Gobernanza, roles y responsabilidades.....	6
Monitoreo, reporte y mejora continua.....	7



Política de Proveedores y Cadena de Suministro Responsable

Versión 1.0 – Marzo 2025

Propósito y alcance

Esta política, con foco en diversidad, equidad e impacto en la comunidad establece cómo EcoEtika gestiona la selección, evaluación y desarrollo de sus proveedores, con especial énfasis en:

- La diversidad en la propiedad de las empresas proveedoras.
- La equidad en las oportunidades económicas a lo largo de la cadena de suministro.
- El aporte a comunidades históricamente subrepresentadas o en situación de vulnerabilidad.

La política se aplica a:

- Todos los procesos de compra de bienes y servicios de EcoEtika.
- Todas las personas que intervienen en decisiones de contratación y gestión de proveedores.
- La cadena de suministro directo de EcoEtika, con foco en proveedores con los que mantenemos relaciones continuas o significativas.

Principios rectores

La gestión de proveedores de EcoEtika se basa en los siguientes principios:

- Coherencia con nuestro Código de Ética, Política de Derechos Humanos, Política de Sustentabilidad, Política de Privacidad y Roadmap al Cero Neto.
- Equidad y diversidad en las oportunidades de negocio, favoreciendo la inclusión de proveedores cuyos propietarios pertenecen a grupos subrepresentados.
- Respeto por los derechos humanos en toda la cadena de suministro.
- Reducción del impacto ambiental y climático asociado a los bienes y servicios que contratamos.
- Transparencia y mejora continua en la forma en que definimos, monitoreamos y comunicamos nuestra política de proveedores.



Diversidad en la cadena de suministro

Definición de proveedores con diversidad en la propiedad

A los efectos de esta política, EcoEtika consideró como “proveedores con mayor diversidad entre sus propietarios” a aquellas empresas cuyos propietarios o socios principales pertenezcan, entre otros, a uno o más de los siguientes grupos:

- Mujeres.
- Personas LGBTIQ+.
- Personas de comunidades racializadas o étnicas históricamente discriminadas.
- Personas con discapacidad.
- Personas migrantes o refugiadas.
- Jóvenes emprendedores y emprendedoras en contextos de menor acceso a oportunidades.
- Empresas de la economía social, solidaria o comunitaria u otras formas organizativas con fuerte arraigo territorial.

Esta lista es orientativa y puede ampliarse o adaptarse según el contexto local y las realidades específicas de los países o regiones donde opera EcoEtika.

Monitoreo de la diversidad de proveedores

EcoEtika se compromete a monitorear la diversidad en la participación social de sus proveedores, de manera progresiva y respetuosa:

- Solicitaremos de forma voluntaria a nuestros proveedores que compartan información sobre la diversidad de sus propietarios, aclarándoles el propósito de uso de esta información (medición, mejora de nuestra política y reporte agregado).
- Registraremos esta información en nuestros sistemas internos, respetando la confidencialidad y la normativa aplicable en materia de protección de datos.
- Analizaremos periódicamente el porcentaje de gasto dirigido a proveedores con mayor diversidad en su propiedad y empresas de menor escala (pymes, emprendimientos locales, economía social).

Preferencia por proveedores diversos

Criterio de preferencia documentado

EcoEtika adopta un criterio de preferencia explícito por proveedores cuyos propietarios pertenecen a grupos subrepresentados, siempre que:



- Cumplan con los requisitos técnicos y de calidad requeridos.
- Sean competitivos en precio y condiciones, considerando el contexto y la escala de la empresa.
- No se vean comprometidos con nuestros estándares éticos, ambientales, de derechos humanos y de privacidad.

En la práctica, esto significa que, ante opciones equivalentes en calidad y competitividad:

- EcoEtika dará prioridad a proveedores con mayor diversidad en su propiedad.
- Esta preferencia se integrará en los lineamientos internos de compra y contratación, y se comunicará de forma clara a las personas que intervienen en estos procesos.

Metas formales de compras a proveedores diversos

EcoEtika establecerá metas formales para incrementar el porcentaje de compras realizadas a proveedores con diversidad en la propiedad:

- Se definirá un porcentaje objetivo de gasto anual destinado a este tipo de proveedores (por ejemplo, un mínimo % de las compras totales).
- Este objetivo podrá ir aumentando gradualmente en función de la disponibilidad de proveedores, el contexto local y el crecimiento de EcoEtika.
- Las metas serán revisadas periódicamente, en conjunto con otras metas de sostenibilidad y derechos humanos.

La fijación concreta de porcentajes específicos se hará en un documento operativo complementario (plan anual de compras sostenibles y diversas), que podrá ser actualizado con mayor frecuencia.

Programa de compras y apoyo a proveedores diversos

EcoEtika implementará un programa formal de compras y apoyo a proveedores con mayor diversidad entre sus propietarios, que podrá incluir, entre otras acciones:

- Identificación y mapeo de proveedores potenciales que cumplen criterios de diversidad, con foco en negocios locales, pymes y economía social.
- Difusión de oportunidades de contratación a redes, organizaciones y espacios que nucleen a estos proveedores.
- Simplificación de requisitos administrativos cuando sea razonable y compatible con nuestras obligaciones legales y de control, de modo de no generar barreras innecesarias para empresas más pequeñas.



- Acompañamiento y asistencia ligera en temas como:
 - Entendimiento de requisitos técnicos o de cumplimiento necesarios para trabajar con EcoEtika (por ejemplo, facturación, criterios básicos de sostenibilidad o ética).
 - Orientación general sobre criterios de sostenibilidad y derechos humanos que esperamos de nuestra cadena de suministro.
- Establecimiento de acuerdos de colaboración de mediano plazo con proveedores diversos, cuando ello permita dar previsibilidad y favorecer su desarrollo.

Este programa se diseñará de manera proporcional a la escala de EcoEtika, priorizando acciones de alto impacto y bajo costo administrativo.

Coherencia con la sostenibilidad ambiental y climática

La preferencia por proveedores diversos se implementará **en coherencia** con nuestros compromisos ambientales y climáticos:

- En las decisiones de compra, consideramos tanto la diversidad en la propiedad como el desempeño ambiental y climático del proveedor (por ejemplo, uso eficiente de recursos, políticas ambientales básicas, esfuerzos de descarbonización).
- Buscaremos dialogar y co-construir mejoras con proveedores diversos, especialmente cuando se trata de pequeñas empresas con alta vocación, pero recursos limitados para formalizar sus prácticas ambientales.
- Evitaremos que la búsqueda de diversidad se traduzca en la externalización de impactos ambientales negativos hacia comunidades vulnerables.

Expectativas ambientales específicas para proveedores

EcoEtika espera que sus proveedores, en la medida de lo razonable y proporcional a su escala y sector, adopten prácticas responsables en las siguientes áreas:

- Uso responsable de materias primas: Priorizar materiales renovables, reciclados o de bajo impacto cuando sea posible.
- Gestión del agua: Uso eficiente del agua y prevención de contaminación de fuentes hídricas.
- Gestión de sustancias químicas: Manejo seguro y responsable de químicos, evitando sustancias tóxicas o peligrosas cuando existan alternativas.
- Gestión de residuos: Reducción, reutilización y reciclaje de residuos; disposición final responsable.



- Gestión de la energía: Uso eficiente de energía y, cuando sea posible, transición hacia fuentes renovables.
- Gestión de la biodiversidad: Evitar impactos negativos sobre ecosistemas y especies, especialmente en operaciones con huella territorial significativa.
- Gestión sostenible de la tierra: Uso responsable del suelo, evitando degradación, deforestación o desplazamiento de comunidades.

Estas expectativas se comunican a los proveedores de forma clara y se integran en los criterios de selección y evaluación continua.

Supervisión y revisión:

EcoEtika implementará mecanismos proporcionales de supervisión y revisión del cumplimiento de esta política por parte de sus proveedores, que podrán incluir:

- Autoevaluaciones: Solicitud a proveedores de información sobre sus prácticas ambientales y sociales mediante cuestionarios o declaraciones.
- Diálogo continuo: Conversaciones periódicas con proveedores clave sobre su desempeño en sostenibilidad y derechos humanos.
- Revisión documental: Análisis de políticas, certificaciones o reportes de sostenibilidad de proveedores cuando estén disponibles.
- Visitas o auditorías (cuando corresponda): En casos de proveedores de alto riesgo o impacto significativo, EcoEtika podrá realizar visitas al lugar o solicitar auditorías independientes.

La frecuencia y profundidad de la supervisión se definirá en función del riesgo, la escala y la naturaleza de la relación comercial.

Gobernanza, roles y responsabilidades

- La dirección de EcoEtika es responsable de:
 - Aprobar esta política y sus revisiones.
 - Definir y actualizar las metas de compras a diversos proveedores.
 - Asegurar que existan recursos mínimos para implementar el programa de apoyo a proveedores.
- Las personas que intervienen en procesos de compra y contratación son responsables de:
 - Conocer esta política y aplicarla en su trabajo.
 - Considerar la diversidad de la propiedad como un criterio relevante de decisión, además de los aspectos técnicos y económicos.



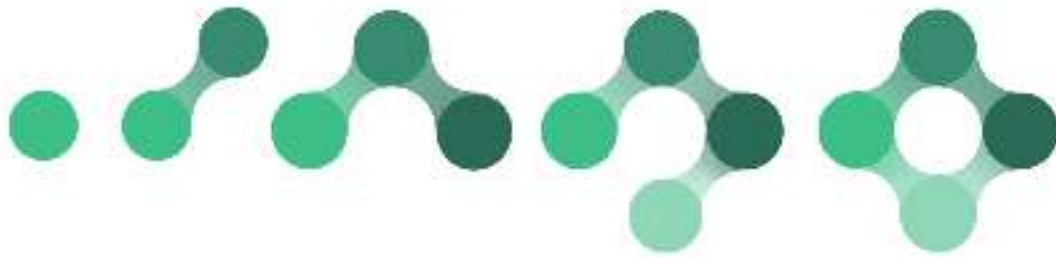
- Registre la información necesaria para el monitoreo de proveedores, respetando la confidencialidad.
- EcoEtika podrá designar a una persona de referencia (o rol) para coordinar:
 - El monitoreo de indicadores de diversidad en la cadena de suministro.
 - La implementación del programa de compras y apoyo a proveedores diversos.
 - La articulación con otras políticas (sustentabilidad, derechos humanos, ética).

Monitoreo, reporte y mejora continua

EcoEtika se compromete a:

- Monitorear anualmente:
 - El porcentaje de gasto destinado a proveedores con mayor diversidad entre sus propietarios.
 - La evolución del número y tipo de proveedores diversos con los que trabajamos.
- Considerar estos resultados en las revisiones periódicas de nuestra estrategia de sostenibilidad y de nuestra contribución a la comunidad.
- Ajustar la política y el programa de apoyo a proveedores en función de:
 - La retroalimentación de proveedores y aliados.
 - Los aprendizajes de la práctica.
 - La evolución de estándares y buenas prácticas en materia de diversidad en la cadena de suministro.





www.ecoetika.com

